



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 209 de jueves, 15 de diciembre de 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220210017500	Ejecutivo	Fondo De Empleados Almacenes Éxito Presente	Johan Darío Ibarra Bautista	14/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900220220005500 VER AQUÍ	Ejecutivos de menor y mínima cuantía	Arnaldo Peña Barraza	Jovana Barraza Gómez	14/12/2022	Auto Ordena - Aplicar Embargo De Remanente
08638408900220220036900	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva de Servicios Vipeba Coopvipeba	Lesvia Sarmiento Berdugo, Laudith Sulbaran Peñaloza	14/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas Cautelares Y Ordena Otras Disposiciones
08638408900220220010200 VER AQUÍ	Procesos Ejecutivos	Finanzas Y Avales Finaval Sas	Ever De Jesus Pérez Avila	14/12/2022	Auto Niega - Se Abstiene De Decretar Medida Cautelar
08638408900220220010500 VER AQUÍ	Procesos Ejecutivos	Megacomercial Sas	Henry Javier Wilches De Los Reyes	14/12/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Terminado Por Pago Total De La Obligación
08638408900220220007400 VER AQUÍ	Sucesión de menor y mínima cuantía	Cesar Augusto Teran Orozco	Antonio Jose Terán Ariza	14/12/2022	Auto Requiere - Dian

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 15 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se des fija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JOAQUIN BARROS MARTINEZ

Secretario

Código de Verificación

962adcf3-95f3-413b-80a4-40a383029e95